

INFORME DE LIQUIDADOR

Ambato, marzo 25, 2014

SEÑORES

ACCIONISTAS EOLAGAVES S.A EN LIQUIDACION

Quitar:

Señores accionistas:

Dando por cumplimiento a las disposiciones legales constitucionales y reglamentarias vigentes en mi calidad de LIQUIDADOR nombrado por la Asamblea General de Compañías, presento el informe jurisdiccional al período 2013:

La empresa continúa en liquidación por disposición de la Superintendencia de Compañías, organismo controlador, quien DECLARÓ DE OCIO, DISUELTAS LA COMPAÑÍA EOLAGAVES S.A., POR ENCUNTRARSE NOUEVA EN LAS CALSALES DE DISOLUCION PREVISTAS EN LOS NUMERALES 5, 6, 11 y 12 del artículo 5612-5613 de la Ley de Compañías, según Resolución No. SC.CIC.0.2011-364 del 22 de Septiembre del 2011.

Respecto al haber inicial de liquidación, nos encontramos negociando al cobro de la deuda del Club Deportivo Macara, no se ha logrado a ningún acuerdo todavia. Esperamos legalizar este punto para continuar con la liquidación de la compañía.

Se presentan los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, en el cual se refleja como unos gastos por intereses moratorios y otros servicios, el cual por un total de \$ 75.04, por lo tanto el resultado de ejercicio es una pérdida de \$ 75.04.

En este periodo, la empresa ha cumplido con las normas y procedimientos legales laborales y tributarios y demás, según lo dispuesto en la normativa vigente. Se ha enviado el informe en suscritos a los organismos organismos de control.

Esperamos que en el transcurso de este año finalizar la liquidación de la compañía.

Ambato,

Dr. Néstor Torres y Flores

LIQUIDADOR